



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta renuncia COCUCCI // EX-2025-00454632- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00454661-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Tadeo Javier COCUCCI (Legajo 49.259) por la cual renuncia al cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23), en la Sección Computación a partir del día 15 de julio de 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. COCUCCI fue designado por resolución RHCD-2024-314-E-UNC-DEC#FAMAF en un cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple a partir del 1 de agosto de 2024 por el plazo reglamentario de 3 (tres) años;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. COCUCCI.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada al cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23), en la Sección Computación a partir del día 15 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: El Lic. COCUCCI deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO

DE DOS MIL VEINTICINCO.